



MERCOSUR/CAH-CUPOS Ext./ACTA N° 07/20

VII REUNION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ *AD HOC* SOBRE EL CONTROL DE CUPOS DEL MERCOSUR

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 30 de noviembre de 2020, se realizó la VII Reunión Extraordinaria del Comité *Ad Hoc* sobre el Control de Cupos del MERCOSUR (CAH-CUPOS), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La reunión se realizó por sistema de videoconferencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

Fueron tratados los siguientes temas:

El Comité continuó con los trabajos de análisis del proyecto de Resolución "Sistema de Administración y Control de Cupos de Importación otorgados por el MERCOSUR a Terceros Países o Grupos de Países (SACIM)".

El documento trabajado con las modificaciones realizadas consta como **Anexo II – RESERVADO**.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima Reunión Extraordinaria del CAH-CUPOS se realizará el 3 de diciembre de 2020.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	RESERVADO - Proyecto de Resolución "Sistema de Administración y Control de Cupos de Importación otorgados por el MERCOSUR a Terceros Países o Grupos de Países (SACIM)"



Por la Delegación de Argentina
Sandro Schtremel



Por la Delegación de Brasil
Carlos Biavaschi Degrazia



Por la Delegación de Paraguay
Gustavo Soverina



Por la Delegación de Uruguay
Laura da Costa